

**COMITE PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
COMARCA DEL ARANDA**

D. Jose Luis Frisa Gómez, Vicesecretario del Comité Comarcal para el Desarrollo Rural de la Comarca del Aranda

CERTIFICA:

Que con fecha 31 de enero de 2011, el Pleno del Comité Comarcal para el Desarrollo Rural de la Comarca del Aranda aprobó la propuesta de Plan de Zona de la Comarca del Aranda, elaborada por la Comisión Permanente de dicho Comité, en virtud de las funciones asignadas por el artículo 11.4 a) del Decreto 8412010 del Gobierno de Aragón.

Que por medio de la presente certificación, se da traslado de la propuesta de Plan de Zona al Gobierno de Aragón, en particular a los Departamentos de Presidencia y Medio Ambiente, para que se proceda a su tramitación y aprobación definitiva.

En Illueca, a 31 de enero de 2011

EL PRESIDENTE

Fdo.: Enrique Forniés

EI VICESECRETARIO

Fdo.: José Luis Frisa Gómez